



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña. María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Diputada por Sevilla, y D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Atendiendo a la previsible reducción o ausencia de festejos en 2020 debido al estado de alarma producido por la crisis sanitaria del COVID-19,

¿Tiene planificado el gobierno la posibilidad de suprimir temporalmente el requisito de ocho festejos para mantenerse de alta en el Régimen General de la Seguridad Social de los profesionales taurinos?

Madrid, 22 de abril de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS